

# ACTA No. 42 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FUNDACIÓN MENORAH

En la ciudad de Bogotá, D.C., y teniendo en cuenta la situación de emergencia sanitaria por causa del COVID – 19, y de conformidad a lo establecido por el artículo 19 de la ley 222 de 1994 modificado por el artículo 148 del decreto ley 019 de 2012 y adicionado por el decreto 398 de 2020 del ministerio de comercio, industria y turismo se procede a llevar a cabo el 17 de marzo de 2022, la reunión no presencial de la sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Fundación Menorah, previa convocatoria realizada de conformidad a los estatutos y la ley.

#### **PARTICIPACION**

De Esta sesión virtual se encontraban participando los siguientes miembros del Consejo Directivo:

#### Principales

Isaac Azout Jonathan Haime Jean Claude Bessudo (Representado por Isaac Azout) Harry Sasson

**Suplentes** 

Edmond Mishaan (Representado por Jonathan Haime)
Mauricio Grossman (Representado por Isaac Azout)
Carolina Esquenazi (Representado por Isaac Azout)
Alan Grinberg (Representado por Jonathan Haime)

Igualmente, participaron en calidad de invitadas en calidad de invitadas las señoras Elsie Grossman, Joyce Furmanski, Aida Furmanski, Jacqueline Brandwayn en representación del Comité Ejecutivo, la señora Diana C. Marín, Directora Ejecutiva, Judith Khoudari Directora Fundraising y David Bustos Contador Fundación Menorah.

### PRESIDENCIA Y SECRETARÍA

Diana Marín, sometió a consideración del Consejo Directivo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1. Elección del Presidente y Secretario de la reunión.
- 2. Verificación del quórum.
- 3. Elección de miembros del Consejo Directivo
- 4. Informe de la Directora Ejecutiva.
- 5. Informe de la Directora Fundraising.
- 6. Informe de la Revisoría Fiscal.
- 7. Presentación del balance con corte a 31 de diciembre de 2021.



- 8. Presentación de presupuesto 2022.
  - 9. Nombramiento del Revisor Fiscal.
  - 10. Aprobación del Acta

El anterior Orden del Día fue aprobado por unanimidad de los participantes de la reunión dejando constancia por escrito via correo. Se dio trámite al mismo, así:

# 1. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Fueron designados por unanimidad como Presidente de la reunión el señor Isaac Azout y como Secretaria Ad-hoc Diana Marín.

## 2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La Secretaria Ad-hoc informó que se encontraban presentes 4 miembros principales y 4 miembros suplentes del Consejo Directivo, y que, por lo tanto, existía quórum para deliberar y decidir válidamente.

### 3. ELECCION DE MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

Los asistentes pusieron en consideración a las siguientes personas para integrar el Consejo Directivo, de acuerdo con lo decidido en el punto anterior. Dichas personas aceptaron su nombramiento:

PRINCIPALES	SUPLENTES DE SUP
León Amitai	Mauricio Grosman
Alberto Mishaan	Jacqueline Brandwayn
Isaac Azout	Carolina Esquenazi
Jean Claude Bessudo	Edmond Mishaan
Jonathan Haime	Charles Haime Abitbol
Harry Sasson	Alan Grinberg
Yonathan Bursztyn	Alberto Furmanski

Por unanimidad se decidió que los anteriores sean los miembros del Consejo Directivo por periodo 2022 – 2024.

# 4. INFORME DIRECTORA EJECUTIVA

La Directora Ejecutiva Diana Marín, tomó la palabra para presentar su informe para el año 2021 (Ver Anexo 1).

Se informó acerca de la situación económica, jurídica y administrativa de la Fundación. Se solicita a los miembros de Consejo Directivo autoricen al representante legal para que solicite ante la DIAN



- 8. Presentación de presupuesto 2022.
  - 9. Nombramiento del Revisor Fiscal.
  - 10. Aprobación del Acta

El anterior Orden del Día fue aprobado por unanimidad de los participantes de la reunión dejando constancia por escrito via correo. Se dio trámite al mismo, así:

# 1. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Fueron designados por unanimidad como Presidente de la reunión el señor Isaac Azout y como Secretaria Ad-hoc Diana Marín.

# 2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La Secretaria Ad-hoc informó que se encontraban presentes 4 miembros principales y 4 miembros suplentes del Consejo Directivo, y que, por lo tanto, existía quórum para deliberar y decidir válidamente.

# 3. **ELECCION DE MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO**

Los asistentes pusieron en consideración a las siguientes personas para integrar el Consejo Directivo, de acuerdo con lo decidido en el punto anterior. Dichas personas aceptaron su nombramiento:

PRINCIPALES	SUPLENTES DE SUPL
León Amitai	Mauricio Grosman
Alberto Mishaan	Jacqueline Brandwayn
Isaac Azout	Carolina Esquenazi
Jean Claude Bessudo	Edmond Mishaan
Jonathan Haime	Charles Haime Abitbol
Harry Sasson	Alan Grinberg
Yonathan Bursztyn	Alberto Furmanski

Por unanimidad se decidió que los anteriores sean los miembros del Consejo Directivo por periodo 2022 – 2024.

# 4. INFORME DIRECTORA EJECUTIVA

La Directora Ejecutiva Diana Marín, tomó la palabra para presentar su informe para el año 2021 (Ver Anexo 1).

Se informó acerca de la situación económica, jurídica y administrativa de la Fundación. Se solicita a los miembros de Consejo Directivo autoricen al representante legal para que solicite ante la DIAN

Cámara

que son de obligatorio cumplimiento para las entidades sin ánimo de lucro.

En cumplimiento a lo determinado por el gobierno en el decreto 0471 de 2015, La Fundación cuenta con un SG-SST (Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo) con el apoyo del Señor Andrés Castellanos (asesor) se da cumplimiento al plan y la normatividad vigente en el tema incluidos todos los protocolos de bioseguridad.

En cuanto a los mecanismos de seguimiento, revisión y control de gastos para el 2021 la Fundación y de manera a temporal se cancelan actividades y eventos recurrentes con el fin de optimizar los recursos de lo anterior y teniendo en cuenta el impacto económico que ha generado la pandemia del COVID-19.

Se dan a conocer los apoyos que brinda la Fundación al Colegio Menorah a través del programa de Becas, y donaciones en especie. En lo que respecta el programa de Becas, para el 2021 se continua con la beca bono de mercado y se benefician 224 estudiantes. De esta manera se continúa impactando positivamente a niñas y sus familias.

Finalmente, se procede a dar a conocer al consejo que, a pesar de las adversidades por la pandemia, existen cosas positivas por resaltar del Colegio Menorah y la Fundación que se siguen destacando y logrando reconocimientos a nivel distrital. De igual manera se exponen los logros de las becadas universitarias que siguen marcando la diferencia y brillando en sus espacios académicos.

El informe fue aprobado por unanimidad por los asistentes.

### 5. INFORME DIRECTORA FUNDRAISING

La Directora Fundraising Judith Khoudari, tomó la palabra para presentar su informe (Ver Anexo 2).

Se dio a conocer el histórico de donaciones de desde el año 2019 al 2021. Judith resalta los donantes con las donaciones más altas, las cuales generan un impacto positivo en el recaudo. Igualmente menciona que es importante el mantenimiento de estas donaciones y el trabajo para generar nuevas para lograr el crecimiento del recaudo.

Por otro lado, se informa sobre el crecimiento que se ha tenido en las redes el cual se ha dado a través de la gestión de una community manager que se contrató en la Fundación para mantener actualizada la parrilla mensual. Durante el 2021 se tuvo un crecimiento orgánico, es decir desde la Fundación no utilizo publicidad paga dado que ha ido creciendo de manera natural generando más seguidores, visibilidad e incentiva a la donación. A noviembre 2021 la cuenta de Instagram ha crecido un 232% y se ha tenido un incremento del 2.3% de seguidores.



Se informa a la junta la estrategia Fundraising para el 2022 que busca materializar los proyectos y actividades que se realizarán a través del año para cumplir con la recaudación de fondos necesaria para lograr el recaudo necesario para la operación y el programa de becas de la Fundación

La estrategia está dividida en cuatro partes las cuales son:

1. Alianzas empresariales

- Búsqueda y creación de nuevas alianzas.
- · Patrocinios.
- Proyecto específico "Día de las buenas acciones" donde se buscarán patrocinios y donantes que quieran formar parte de esta causa. Que al final busca recaudar fondos a través del posicionamiento de marcas a nivel global logrando también hacer una labor social y empresarial.
  - Gestión con referidos.
- Visibilizar la Fundación
- Puesta en marcha del plan de comunicación (redes, mailing, actividades).
  - Contratación de agencia.
- 3. Donantes Activos y futuros
  - Programa Amigos Fundación Menorah
  - Correspondencia a donantes.
  - Eventos.
- Creación de estrategias para llegar a nuevos grupos de donantes (Egresadas).
- 4. Evolución y Desarrollo
  - Reuniones de seguimiento mensual con el Comité Ejecutivo.
  - Generar nuevos canales de comunicación.

El informe y la estrategia para el 2022 fueron aprobados por unanimidad por los asistentes.

#### 5. INFORME REVISORIA FISCAL

La Directora Ejecutiva procedió a leer el informe presentado por la firma de Revisoría Fiscal MOORE ASSURANCE y en su representación el revisor fiscal de la Fundación, la señora. Evelyn Magaly Rincón (ver anexo 3), En este sentido, y aunque la opinión fue limpia, se hizo énfasis en el párrafo de negocio en marcha, en donde la revisoría manifiesta incertidumbre relacionada con los eventos y condiciones que puedan indicar la continuidad como negocio y seguir cumpliendo con el objeto social durante el 2022.

Finalmente, el informe fue aprobado por unanimidad por los asistentes.

# 6. PRESENTACIÓN DEL BALANCE CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

Con el apoyo del contador David Bustos presentaron los Estados de situación Financiera comparativos del 31 de diciembre de 2021 y el

Cámara

FM-001 : ACTAS

mismo día de 2020 en donde se encuentran los rubros de activos, pasivos y fondo social, así como los pormenores de las cuentas del Estado Integral de Resultados.

La operación de la Fundación, arrojó en el ejercicio 2021 un excedente de \$257.334.000

Los recursos recibidos durante el 2021, fueron de \$1.060.107.000 que corresponden a:

· Donaciones:

Dinero recibido para apoyar el programa de becas

Menorah Foundation: se recibió donación de \$371.201.000

Nalsani: Donación de \$97.245.000 para los gastos del proyecto Escuelas deportivas y Becas Universitarias.

Decorceramica: Donación de \$ 157.076.000 para becas universitarias arquitectura y auxilios educativos.

Otras donaciones: Alberto Mishaan donó \$185.000.000

PAEF: Programa de Apoyo al Empleo Formal

Beneficios recibidos durante el 2021 que se aplican sobre la disminución de ingresos del año 2020

El fondo social neto de la Fundación a diciembre 31 de 2021 suma \$405.605.000, que equivale al 50% del fondo social.

Al cierre del ejercicio la Fundación terminó con beneficios netos positivos de \$257.334.000 por esta razón se recomienda a la junta que el excedente del ejercicio sea reinvertido en el objeto social de la Fundación para el periodo fiscal 2022, es decir pagos de funcionamiento tales como nóminas, servicios, honorarios y demás gastos necesarios para el desarrollo del objeto social de la fundación.

Teniendo en cuenta lo anterior, los señores por unanimidad determinan y aprueban que los excedentes sean destinados en gastos de funcionamiento y el programa de becas. Lo anterior a partir del mes de abril del año en curso.

El Estado de Situación Financiera, el Estado Integral de Resultados, Estado de Cambios en el Fondo Social y el Estado de Flujo de Efectivo a corte 31 de diciembre de 2021 fueron aprobados unánimemente por los asistentes (Ver anexo 4).

### 7. PRESENTACION DEL PRESUPUESTO 2022

Se procedió a presentar el presupuesto para el año 2022, \$966.565.086 (Ver Anexo 4).

Se explica a la junta las variaciones de los gastos y la proyección en el presupuesto del año anterior y el de este año.



Se informa que para el 2022 se normaliza la operación de la Fundación y el Colegio; y es por esto que se proyecta la totalidad del presupuesto a diferencia del 2021 en donde se implementó una estrategia de optimización de recursos debido al el impacto que generó la contingencia del COVID-19 que generó el cese de la operación del Colegio y con esto la cancelación de actividades y programas que se efectuaban tradicionalmente.

El presupuesto fue aprobado unánimemente por los asistentes.

#### 8. NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL

En este punto y por unanimidad de los participantes, se decidió nombrar a la firma MOORE ASSURANCE para el desarrollo de la Revisoría Fiscal de la Fundación en el periodo 2021 y se aprobaron los honorarios mensuales por valor de \$1.000.000 más IVA. (Ver Anexo 5)

# 9. APROBACIÓN DEL ACTA.

Agotado el orden del día, los miembros del consejo y en cumplimiento a lo establecido en el decreto 398 de 2020 y en los estatutos de la Fundación, de manera virtual se aprueba el acta por unanimidad de los participantes, sin modificación alguna.

En constancia firman:

ISAAC AZOUT

Presidente

DIANA C. MARIN C.

Secretaria